

TÉRMINOS Y CONDICIONES 50% DE DESCUENTO MESES 1 Y 2 TRÍOS BOGOTÁ, CHÍA Y LA CALERA

- Oferta de fibra válida en Bogotá, Chía y La Calera (urbanización Arboretto), estratos 3 al 6, sujeto a disponibilidad técnica en zonas de cobertura de la tecnología de Fibra óptica. En el momento de la venta, se consultará con el usuario su ubicación para confirmar disponibilidad de cobertura.
- Vigencia: Aplica para compras realizadas del 02 al 31 de octubre del 2022, siempre que los servicios sean instalados efectivamente en el mismo periodo.
- Aplica para clientes nuevos de los segmentos Hogares y MiPymes de ETB que contraten servicios del portafolio de Hogares.
- Esta promoción aplica para usuarios que contraten un plan trío Hogares que incluye internet fijo con 200M, 300M o 500M de velocidad, una línea telefónica local ilimitada y el servicio de televisión con parrilla Silver, que consta de los siguientes canales: 72 canales de alta definición (HD) , 32 canales de definición estándar (SD) y 10 Emisoras.
- Todos los planes de esta promoción tienen velocidad de internet simétrica, es decir, la misma velocidad de subida y de bajada.
- Funcionalidades de grabar y retroceder: El servicio de televisión incluye las funcionalidades de grabar y retroceder canales en vivo. Estas funcionalidades se entregan a los clientes que contraten planes trío de internet, telefonía fija local ilimitada y televisión digital en la parrilla Silver. La funcionalidad de retroceder hasta 2 horas no aplica para los canales de la casa programadora The Walt Disney Company, en estos canales solo es posible retroceder 1 hora. Esta funcionalidad está sujeta a la autorización por parte de las casas programadoras y puede ser modificada sin previo aviso de acuerdo con las autorizaciones para este servicio.
- El plan Trío incluye la instalación de dos (2) decodificadores HD. Si el cliente no solicita o autoriza la instalación del segundo decodificador durante la visita técnica de entrega del servicio, este no será instalado, sin que aplique reducción en la tarifa del servicio. Si posteriormente el cliente solicita la instalación de un decodificador adicional, lo podrá contratar como un servicio adicional con costo recurrente mensual de \$ 10.000.
- La promoción está compuesta por las siguientes características:
 1. **Recibe 100% de descuento en los meses 1 y 2:** El cliente recibe el 100% de descuento sobre el cargo fijo mensual del plan contratado durante los meses uno (1) y dos (2) a partir de la instalación del servicio. El cliente pagará la totalidad del cargo fijo mensual del plan contratado a partir del mes tres (3) en adelante mes facturado.

El descuento no aplica para consumos o servicios adicionales al cargo básico del plan contratado, los cuales se facturarán al cliente a la tarifa plena desde el momento de la activación o inicio de consumo. Las tarifas de los servicios adicionales están disponibles para consulta en <https://etb.com/hogares/Planes-Municipio.aspx?plan=trio>.

2. Las tarifas mensuales vigentes de los planes objeto de la promoción son las siguientes:

Paquete	Velocidad	Estrato 1 al 3	Estrato 4 al 6
Telefonía	200M/200M-Local ilimitado-TV	\$ 120.900	\$ 130.900
internet y	300M/300M-Local ilimitado-TV	\$ 140.900	\$ 150.900
TV (Silver)	500M/500M-Local ilimitado-TV	\$ 190.900	\$ 200.900

Tarifas mensuales con impuestos incluidos y sujetas a los incrementos máximos anuales previstos en el contrato de prestación de servicios de comunicaciones fijos. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2, ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

3. **Paramount + sin costo por los primeros dos (2) meses:** Como beneficio promocional, los usuarios que contraten los planes objeto de esta promoción podrán recibir dos (2) meses gratis del servicio de valor agregado Paramount +, contados a partir de la instalación del servicio de ETB. Si el cliente acepta recibir este beneficio, quedará suscrito al servicio Paramount +, por lo que, a partir del mes 3, el cliente empezará a pagar la tarifa mensual vigente de \$ 13.900 IVA incluido, la cual es adicional al cargo básico del plan trío y se verá reflejada a la factura como un servicio adicional. La suscripción al servicio Paramount + es de periodicidad mensual y se renueva automáticamente. El cliente podrá solicitar la cancelación en cualquier momento a través de los canales de atención de ETB y el servicio será retirado en la siguiente fecha de corte. PARAMOUNT + es un servicio prestado por MTV NETWORKS LATIN AMERICA INC, que permite vía Streaming, ver contenido bajo demanda a través de internet en Equipo de escritorio (web), aplicación iOS (teléfono y tablet) - iOS 12.2+, Apple TV 4 (tvOS) y 5 (4K), aplicación Android (teléfono y tablet) 5.0 o superior, dispositivos de Android TV compatibles, dispositivos de FireTV compatibles, Roku, Chromecast. ETB ofrece el servicio PARAMOUNT + como un servicio de valor agregado, con un costo mensual adicional al cargo fijo mensual del plan trío (internet, telefonía fija local ilimitada y televisión). El servicio de PARAMOUNT + se puede disfrutar en tres dispositivos diferentes y hasta dos de manera simultánea, términos y condiciones disponibles para consulta de la plataforma <https://www.viacomcbs.legal/us/es/cbsi/terms-of-use?r=www.pplus.legal>
4. **Punto cableado opcional:** Los planes Tríos incluyen la instalación de un (1) punto cableado. El punto cableado consiste en la conexión a internet de un dispositivo (Smart TV, Apple TV, Consolas de Juegos, PC, impresora o cualquier otro dispositivo que tenga puerto de red) a través de cable Ethernet, con el fin de obtener una conexión más estable y evitar las interferencias que se pueden presentar mediante el uso de WiFi. La instalación del punto cableado incluido en el plan contratado no tiene ningún costo adicional siempre y cuando el cliente la solicite durante la visita técnica de instalación del servicio de internet. Si el cliente no solicita o acepta la instalación del punto cableado durante la instalación del servicio de internet y lo requiere posteriormente, la instalación tendrá costo adicional de COP \$105.000 IVA incluido.

5. Los planes de 300 y 500 megas de velocidad de internet incluyen un extensor WIFI sin costo adicional el cual permite extender la señal WiFi en el hogar.
6. Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
7. Los servicios adicionales que no estén incluidos en el paquete dúo tienen costo adicional. Las tarifas pueden ser consultadas en <https://etb.com/hogares/Adicionales.aspx>
8. Si el usuario se conecta a internet a través de WIFI, el ancho de banda del plan contratado podrá ser menor, debido a factores externos a ETB como el grosor de muros, puertas, el área de la vivienda, las redes vecinas, entre otros, que interfieren en la cobertura de la señal. El ancho de banda se divide entre el número de equipos conectados simultáneamente. La velocidad contratada puede variar de acuerdo con la calidad y tamaño del contenido que se esté subiendo, descargando o reproduciendo. Para más información y recomendaciones para la optimización del acceso a internet vía Wifi o cableado visita: <https://etb.com/mejorainternet/>
9. Si el cliente realiza trámites como cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato, los cuáles afectan la oferta (a solicitud del cliente), le empezarán a aplicar las condiciones comerciales vigentes del nuevo plan contratado, es decir que no podrá mantener los beneficios promocionales otorgados sobre el plan originalmente contratado.
10. Si el cliente firma cláusula de permanencia mínima, se otorgará un descuento del 100% sobre los cargos por conexión e instalación de los servicios contratados (Línea telefónica fija, internet y televisión). La totalidad de los cargos por conexión e instalación de los servicios se dividen entre los meses de permanencia y se descuentan mensualmente de forma lineal. Si el cliente decide terminar el contrato antes de la finalización del período de permanencia mínima, deberá pagar el valor que a la fecha deba de la suma que le fue descontada, conforme a lo definido en el contrato y en la factura. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados en el contrato, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima.
11. En caso de que el cliente decida no suscribir la cláusula de permanencia, se cobrará el cargo de conexión vigente en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://etb.com/info-regulatoria/doc/Conexion-hogares.pdf>
12. Los servicios se cobran a través de la factura de ETB que se envía mensualmente a la dirección de correo electrónico proporcionada por el cliente al momento de celebrar el contrato. Si el usuario quiere recibir la factura en físico, podrá solicitarla a través de nuestros medios de atención.
13. La facturación es mensualizada, es decir que en la factura se cobran los servicios prestados durante el periodo de facturación correspondiente al mismo mes en el que se expide la factura.
14. La fecha de inicio de facturación del cliente está sujeta a la fecha de instalación del servicio.

15. No aplica para trámites de cambios de plan, cesión de contrato, cambio de estrato y cambio de tecnología.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 3 77 77 77 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170. Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://etb.com/tyc.aspx>